

La criminalística y las ciencias forenses son profesiones universales, manuales, libros, escritos e investigaciones pueden ser utilizados en cualquier parte del mundo, sin tener que realizarles reformas o modificaciones, a diferencia de las ciencias jurídicas, la ley es universal, y las leyes penales por ejemplo, también lo son, ya que en la mayoría de los países protegen los mismos bienes, La vida, La propiedad, La integridad. Donde se encuentran diferencias entre cada país son las formas de redacción y medidas adoptadas en su aplicación. Por ello existe el Derecho comparado.

En la criminalística **NO existe “la Criminalística comparada”** a que nos referimos a esto y por qué. La tarea que realiza un profesional de la criminalística, perito es igual en Latinoamérica, en Europa o en Asia. Utilizan los mismos manuales y libros para estudiar. Son profesionales que adquieren conocimientos tras estudiar en universidades o centros de capacitación con el objetivo de ante un hecho posiblemente criminal o penado por la ley. Todos los que trabajan en cuerpos policiales y judiciales investigando delitos, todos hacen CRIMINALISTICA, el objetivo de esta profesión es responder las siguientes preguntas ante un hecho criminoso.

¿Qué sucedió? , ¿Cómo sucedió? , ¿Cuándo sucedió? , ¿Dónde sucedió? , ¿Quién o Quienes participaron? , ¿Conque? O ¿Con cuál/es elementos?

Estos son los principales interrogantes ante un hecho, los peritos intervinientes para brindar un ejemplo del porque es universal la criminalística. Podemos decir que ante un homicidio ocurrido en Paris, Francia, un perito de Latinoamérica puede investigarlo sin necesidad de estudiar la legislación penal de Francia, ya que para responder los interrogantes cruciales en una investigación son IGUALES en su país de origen.

Por lo expresado brevemente podemos afirmar que un perito puede desarrollar su trabajo en cualquier punto del mundo sin necesidad de concretar estudios especiales para cada país en el cual investigue un hecho criminal.

Hoy la globalización, el internet y las comunicaciones audio-visuales permiten a la distancia y lejanía poder llevar adelante una investigación criminal.